



## GUILLERMO MACHUCA PORTILLO, NUEVO ACADÉMICO NUMERARIO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS ODONTOLÓGICAS DE ESPAÑA

Su medalla será la número 14 de la institución, entrando a formar parte de la sección de “Estomatología Médico-Quirúrgica”

El pasado 17 de noviembre de 2022 tomó posesión como académico numerario de la Academia de Ciencias Odontológicas de España el Prof. Guillermo Machuca Portillo, catedrático de universidad del departamento de Estomatología de la Universidad de Sevilla. Su medalla será la número 14 de la institución, entrando a formar parte de la sección de “Estomatología Médico-Quirúrgica”.

El discurso del Prof. Machuca versó sobre “La Odontología en Pacientes con Necesidades Especiales como disciplina vertebradora entre la ciencia médica y la Estomatología”.

El Dr. Machuca se mostró agradecido con los miembros de la Academia, y en particular con su presidente, el Prof. Antonio Bascones, por el nombramiento. Asimismo, agradeció a su padre, el Dr. Guillermo Machuca Jiménez, cardiólogo sevillano, y a sus maestros los Profs. Hugo Galera y Juan Ramón Castillo, su dedicación y enseñanzas durante toda su formación académica. De igual forma, recordó a sus compañeros de la Sociedad Española de Odonto-estomatología para Pacientes con Necesidades Especiales por su amistad y enseñanzas a lo largo de más de treinta años. Por último, rindió un emotivo homenaje a su mujer, Ángeles Rufino Charlo, y a sus hijos.

Si discurso, trufado de referencias cinéfilas y taurinas, estuvo dedicado a las relaciones difíciles y peculiares entre la Estomatología, a la que definió como una rama del conocimiento más



de entre las especialidades médicas, y la Medicina Interna. Para ello hizo memoria de los vaivenes en la titulación universitaria para ejercer como dentista a lo largo del tiempo, hasta nuestros días. Criticó, aportando datos objetivos, la reducida formación en ciencias médicas básicas de los odontólogos actuales, proponiendo una ampliación en la carga lectiva de estas materias en el curriculum de los mismos, ya que prevé que los futuros dentistas ejerzan en “en una sociedad sumida en un suicidio demográfico, que está generando una población absolutamente envejecida, con mala salud, consumidora de numerosos fármacos para sus graves afecciones cró-

nicas, y solicitando las técnicas más avanzadas y agresivas para la solución de sus problemas orales, según las expectativas que los propios dentistas hemos contribuido a generarles”.

A continuación, propuso tres paradigmas para justificar sus aseveraciones. Los dos primeros relacionados con la colocación de implantes en pacientes con síndrome de Down y con coagulopatías hereditarias. El último sobre las relaciones entre la COVID-19 y la odontología. Concluyó, finalmente, que teniendo conocimientos médicos suficientes se puede llegar a saber que, por ejemplo, la colocación de implantes en pacientes con síndrome de Down es bastante poco predecible,

mientras que, paradójicamente, en pacientes con coagulopatías hereditarias es podría ser bastante factible, si se observan las consultas médicas y las precauciones imprescindibles. Por último, analizó críticamente las publicaciones y el comportamiento de los dentistas durante la pandemia COVID-19, instando a los profesionales a hacer un diagnóstico precoz de la disgeusia, a no generar alarmas absurdas por asociaciones espurias, y a atender a los pacientes empleando las medidas preventivas establecidas desde la pandemia de VIH de 1981, para su seguridad y la de los propios facultativos.

El nuevo académico concluyó su discurso con una reivindicación del estudio minucioso de cada patología en cada paciente, y al del desarrollo de la honestidad y el sentido común para ejercer la profesión.

El Prof. Bascones fue el encargado de contestar a su discurso, mediante una brillante exposición en la que hizo una semblanza de la personalidad y el desarrollo curricular del nuevo académico, y un acertado comentario a la conferencia del recipiendario, apostillándolo con afina- da certeza. Concluyó diciendo que “en el contexto actual formativo y de especialización aparece la Odontología en Pacientes con Necesidades Especiales, con dos investigadores en esta rama como el Prof. Album que fue el primero en estructurar la asistencia a pacientes con minusvalías y el Prof. Scully que fue el primero en gestionar los pacientes con compromiso médico. De la conjunción de ambos enfoques nace, más tarde, la aparición en la mayor parte de las facultades de odontología del mundo, la asignatura de pacientes especiales. Los desórdenes inmunológicos, la diabetes, coagulopatías, implantología en estos pacientes, síndrome de Down son grandes capítulos que el Dr. Machuca resume en su discurso”.

